



El Sistema Municipal DIF de Villa de Arista, S.L.P., a la fecha en que se informa no ha generado información sobre los resultados sobre Evaluación y encuestas sobre programas financiados con recursos públicos. En este sentido y de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el Artículo 84 fracción XLVII-B de la Ley citada en concordancia con el lineamiento Sexagésimo Primero de los lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia comunes y Específicas y el artículo 70, fracción XL de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que los campos que comprenden esta disposición fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.